



RECIBO DOCUMENTAL

FO-RD-VS-1-b
Revisión: 03/2020
Emisión: febrero/2013
Revisado por: AEN


En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 13 trece horas del día 29 veintinueve, del mes de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se recibe por parte del (a) C. Edgar Armando Pérez Díaz, quien se identifica con Credencial para votar con no. 0714013445058, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo del Tesorero de la Administración Municipal de Jiménez, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Presupuesto del ejercicio fiscal 2024, dos mil veinticuatro, el cual se integra en 1 legajos y 183 fojas, así como 1 CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Presupuesto del ejercicio fiscal 2024; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA


L.A.E. Javier Zamudio Ramírez


Edgar Armando Pérez Díaz





H. Ayuntamiento Constitucional
Jiménez, Mich.
2021-2024



VILLA JIMENEZ, MICHOACAN A 21 DE DICIEMBRE DE 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE JIMENEZ MICHOACAN.
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
OFICIO NO. MJM/PM/196/2023.

ASUNTO: SE SOLICITA LA PUBLICACIÓN DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
EJERCICIO 2024.

LICDA. JOCELYN SHECCID GALINZOGA ELVIRA
DIRECTORA DEL PERIODICO OFICIAL EN EL ESTADO DE MICHOACAN
PRESENTE:


La que suscribe. Q.F.B. MARIA MUÑOZ LEDO VIVEROS, presidenta municipal de Jiménez Michoacán, por medio del presente me dirijo a usted, de la manera más atenta, para solicitarle la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2024 de este municipio.

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente:



MICHOACAN DE OCAMPO
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE JIMENEZ
2021-2024


Q.F.B. MARIA MUÑOZ LEDO VIVEROS
PRESIDENTA MUNICIPAL
JIMENEZ MICHOACAN



Avenida

000002



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE
OCAMPO 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023



integran H. Ayuntamiento, por lo que existe el quórum legal para sesionar y todas las determinaciones de la presente sesión serán válidas".

Acto seguido la presidenta municipal interviene, una vez que se ha verificado que existe el quórum legal, declarando formalmente instalados los trabajos de la sesión; en consecuencia, solicita a la Secretaría de lectura al Orden del día para la presente sesión, mismo que está integrado por los siguientes puntos:

Primero. Pase de lista y declaración de Quórum legal.

Segundo. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.

Tercero. Presentación por parte de la Presidenta Municipal del Proyecto que contiene el **Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obras, así como la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, y aprobación en su caso.**

Acto seguido dentro del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día se realizó la lectura del orden del día que se propuso para desahogarse en la presente sesión; siendo sometido a consideración del órgano colegiado quienes lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**

Respecto del **TERCER PUNTO** del orden del día en el uso de la voz la Presidenta Municipal C. María Muñoz Ledo Viveros presenta a este H. Cabildo el Proyecto que contiene el **Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obras, así como la Plantilla y Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal, para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo**

Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, al igual que las facultades que la propia Constitución confiere a los Municipios en su Artículo 123, fracción III; y en relación con el artículo 40, inciso C, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, someto a su consideración el Proyecto de **Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obras, así como la Plantilla y Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal, para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo.**

Se tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público del , para el Ejercicio Fiscal 2024 de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado Michoacán, Ley de Deuda Pública del Estado, Ley de Coordinación Fiscal Estatal y los Municipios, Ley que Fija las Bases para la Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados para el



Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'A-G.C.H.' and other illegible marks.

000006



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE
OCAMPO 2021-2024**

EJERCICIO FISCAL 2023



Estado de Michoacán, y las demás disposiciones aplicables a la materia

En la ejecución del gasto público las Dependencias y Entidades, deberán considerar los programas estratégicos, sectoriales y regionales del Plan de Desarrollo Municipal debidamente alineados con el Nacional y Estatal, de acuerdo con las atribuciones que se derivan de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y sus reglamentos.

I. Exposición de motivos en la que se señalan los efectos políticos, económicos y sociales que se pretendan lograr.

El Presupuesto se estructura por unidad programática presupuestaria, por unidad responsable de los programas institucionales y especiales, por programas y subprogramas en los que se señalan los indicadores de gestión, objetivos, actividades, metas y techos financieros clasificados por el origen de los recursos, con una visión de transversalidad y perspectiva de género, en concordancia con los programas estratégicos, sectoriales y regionales del Plan de Desarrollo Municipal, El Plan de Desarrollo Estatal y el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo a las atribuciones que se derivan de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y sus reglamentos.

En este sentido, el ejercicio del Gasto Público con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal se ajusta a la asignación de cada unidad programática presupuestaria, en los términos de lo dispuesto por los artículos 8 y 24 de la Ley Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, con base en la estacionalidad de los ingresos estimados.

Por consiguiente, el Presupuesto de Egresos tiene como finalidad costear, durante el periodo de un año calendario, las actividades, las obras y los servicios públicos, previstos en los programas institucionales y especiales del Municipio de Jiménez, que se señalan tomando como base el monto total estimado en la Ley de Ingresos que apruebe el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; observando lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas y lineamientos del CONAC.

II. Monto establecido en la Ley de Ingresos y la proposición del Proyecto de Presupuesto de Egresos en el ejercicio presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2024.

Este proyecto previsto, permitirá al Municipio disponer de recursos por la cantidad de \$81'458,869.00 (Ochenta y un millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N), que corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

El monto del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2024 se destinará a los ejes temáticos y objetivos estratégicos alineados en el Plan Nacional de Desarrollo.

Con el objeto de cumplir con la normativa del artículo 30 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, se desarrollan el contenido para su aprobación:



[Handwritten signatures and notes on the right margin]



000007



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACAN DE
OCAMPO 2021-2024

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACAN DE OCAMPO
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 A.G.Ch.
 000003

El presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 es consistente con el objetivo de mantener la estabilidad a través de la solidez de las finanzas públicas y garantizar al mismo tiempo los recursos necesarios para que el Municipio cumpla con sus obligaciones de proveer servicios públicos de calidad e inversión en infraestructura en beneficio de toda la población.

Con este Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 se garantiza que los recursos existentes se ejerzan con el mayor grado de transparencia y eficiencia posibles. En este sentido, en los próximos años de esta administración se buscará fortalecer el ahorro y la austeridad en el gasto corriente fomentando la calidad de los servicios públicos y la inversión en infraestructura en beneficio de toda la población.

MUNICIPIO DE JIMENEZ MICHOACAN
CALENDARIO DE COBROS
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Código	Rubro/Tipo/Clase/Concepto	Anual
10000	IMPUESTOS	\$ 3,445,959.00
11010	IMPUESTO SOBRE, LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	\$ 0.00
11020	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	\$ 10,400.00
12010	IMPUESTO PREDIAL URBANO.	\$ 2,274,470.00
12010	IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO.	\$ 706,734.00
13030	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.	\$ 173,407.00
17020	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	\$ 82,041.00
17040	MULTAS Y/O SANCIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES.	\$ 198,907.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 5,304,784.00
41010	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	\$ 51,044.00
43020	POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 1,918,382.00
43020	POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	\$ 2,157,036.00
43020	POR SERVICIO DE PANTEONES	\$ 169,857.00
43020	POR SERVICIO DE RASTRO	\$ 243,636.00
43020	POR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 8,736.00
43021	POR SERVICIOS OFICIALES DIVERSOS	\$ 10,920.00
44020	POR EXPEDICIÓN, REVALIDACIÓN Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	\$ 549,779.00
44020	POR EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	\$ 2,627.00
44020	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, REPARACIÓN O RESTAURACIÓN DE FINCAS	\$ 11,066.00
44020	POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS, TÍTULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	\$ 64,247.00
44020	POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	\$ 21,814.00
45020	RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 89,754.00
45040	MULTAS Y/SANCIONES DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 5,886.00
50000	PRODUCTOS	\$ 27,895.00
51050	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	\$ 27,895.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 1,080,496.00
61060	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	\$ 226,411.00
61120	DONATIVOS	\$ 854,085.00
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 71,599,735.00
81010	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 23,634,478.00

000003



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACAN DE
OCAMPO 2021-2024

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023

05

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE OCAMPO
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 A.C.C.H.

81010	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 6,494,997.00
81010	PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACIÓN POR EL SALARIO	\$ 1,043,450.00
81010	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 71,790.00
81010	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$ 590,505.00
81010	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 358,597.00
81010	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 1,132,905.00
81010	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$ 1,020,101.00
81011	FONDO DE COMPENSACIÓN	\$ 501,391.00
81011	INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE BIENES	\$ 69,286.00
81020	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	\$ 17,359.00
81020	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	\$ 23,768.00
82020	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 17,226,123.00
82020	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 12,099,834.00
83080	FONDO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	\$ 7,313,151.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 81,458,869.00
---	-------------------------

RESUMEN POR CONCEPTO

Código	Rubro	Anual
10000	IMPUESTOS	\$ 3,445,959.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 5,304,784.00
50000	PRODUCTOS	\$ 27,895.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 1,080,496.00
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 0.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 71,599,735.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00

P999 TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 81,458,869.00
--	-------------------------

**MUNICIPIO DE JIMENEZ MICHOACAN
CALENDARIO DE PAGOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

Código	Descripción/Concepto/Partida	Total
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 25,592,879.00
11103	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	\$ 1,940,808.00
11301	SUELDOS BASE.	\$ 15,640,704.00
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	\$ 253,316.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	\$ 0.00
13201	PRIMA VACACIONAL.	\$ 520,244.00
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	\$ 2,427,723.00
14103	APORTACIONES AL IMSS.	\$ 159,240.00
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	\$ 54,180.00
14202	APORTACIONES AL INFONAVIT.	\$ 55,920.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.	\$ 22,920.00

000009



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE OCAMPO 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023



15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL.	\$ 652,428.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	\$ 700,000.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	\$ 1,582,848.00
17104	PREMIO DE PUNTUALIDAD	\$ 1,582,848.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,924,133.62
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 359,500.00
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 196,500.00
21501	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	\$ 0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 187,400.00
21801	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	\$ 6,000.00
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS.	\$ 755,900.00
22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISION	\$ 0.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 13,500.00
23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$ 202,400.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	\$ 1,062,700.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 1,000.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 8,400.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 2,000.00
24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	\$ 60,000.00
25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	\$ 78,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 120,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 139,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ 83,200.00
25901	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$ 35,000.00
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 3,293,300.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 322,700.00
27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 103,000.00
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$ 6,000.00
28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 50,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 300,100.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 51,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 428,533.62
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 59,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 18,065,906.19
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	\$ 7,780,000.00
31301	SERVICIO DE AGUA	\$ 19,000.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$ 83,650.00
31501	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 0.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 9,800.00
31801	SERVICIO POSTAL	\$ 500.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 0.00
32504	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES, Y FLUVIALES PARA DESASTRES NATURALES	\$ 47,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO ADMINISTRATIVO.	\$ 508,000.00
32701	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	\$ 100,000.00
33105	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	\$ 4,000.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 10,000.00
33202	SERVICIOS DE LABORATORIO Y MUESTREO	\$ 142,000.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$ 105,250.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	\$ 2,000.00
33304	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$ 304,800.00
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 15,500.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS ENTES PUBLICOS.	\$ 95,400.00
33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 133,500.00
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$ 55,700.00
34103	GASTOS FINANCIEROS	\$ 0.00



MICH. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE OCAMPO
 SECRETARÍA
 A.G.C.H. 2
 06

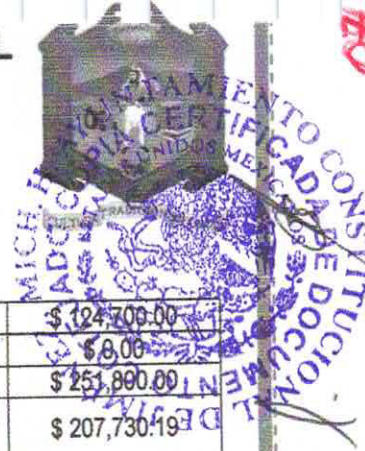
000010



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE OCAMPO 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023



34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 124,700.00
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	\$ 8,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 251,890.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 207,730.19
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 952,600.00
35201	INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,300.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 42,000.00
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 762,700.00
35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	\$ 118,600.00
35703	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 74,500.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	\$ 8,000.00
36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 583,100.00
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	\$ 25,000.00
37501	VIÁTICOS NACIONALES.	\$ 453,900.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 4,200,000.00
39101	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	\$ 0.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	\$ 8,800.00
39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	\$ 67,800.00
39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	\$ 75,000.00
39206	OTROS IMPUESTOS	\$ 22,000.00
39602	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$ 0.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	\$ 600,276.00
39901	OTROS SERVICIOS	\$ 70,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,328,883.00
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	\$ 340,000.00
43903	OTROS SUBSIDIOS	\$ 2,750,000.00
44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 1,238,883.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,200,000.00
54103	VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PÚBLICOS	\$ 1,200,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 24,344,710.19
61101	EDIFICACIONES HABITACIONALES	\$ 3,190,000.00
61202	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	\$ 3,253,151.00
61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	\$ 7,132,900.00
61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 806,109.19
61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	\$ 608,800.00
61311	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CÁRCAMOS Y SIMILARES	\$ 750,000.00
61605	VIALIDADES URBANAS	\$ 8,153,750.00
61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	\$ 450,000.00
90000	DEUDA PÚBLICA.	\$ 2,357.00
99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	\$ 2,357.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO \$ 81,458,869.00

RESUMEN POR CONCEPTO

Código	Concepto	Total
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 25,592,879.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,924,133.62
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 18,065,906.19
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,328,883.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,200,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 24,344,710.19
90000	DEUDA PÚBLICA.	\$ 2,357.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS \$ 81,458,869.00



A.G.C.N.
 SECRETARÍA
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE OCAMPO

000011





MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE OCAMPO 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023



JIMÉNEZ, MICHOACÁN. AYUNTAMIENTO 2021-2024. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE AVANCE	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR TOTAL
1. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	1.1. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	1.1.1. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	100%	01/01/2023	31/12/2023	100%	1,740,000.00	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00
		1.1.2. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	100%	01/01/2023	31/12/2023	100%	1,740,000.00	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00
2. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	2.1. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	2.1.1. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	100%	01/01/2023	31/12/2023	100%	1,740,000.00	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00
		2.1.2. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	100%	01/01/2023	31/12/2023	100%	1,740,000.00	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00
TOTAL										



C. ANEL ANCALÁ NORASCO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. BEATRIZ GARCÍA VIGIL
CONTROLADORA MUNICIPAL

C. EDGAR ARMANDO JIMÉNEZ OJEA
TENDERO MUNICIPAL

ING. RAFAEL MORALES OIL
INGENIERO MUNICIPAL

G.P.B. MARIA MUÑOZ LIDO VIVEROS
PRESIDENTA MUNICIPAL



000013

A. G. Ch. 2

A. G. Ch. 2

A. G. Ch. 2



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JIMÉNEZ
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE
OCAMPO 2021-2024

EJERCICIO FISCAL 2023



Por lo que se somete a consideración del cuerpo colegiado el asunto planteado y una vez ha sido discutido y analizado el punto por quienes integran el H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán; estos ha determinado **APROBAR POR UNANIMIDAD el Presupuesto de Ingresos y Egresos, Anexo Programático de Obras, así como la Plantilla y Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal, para el Ejercicio Fiscal 2024, del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, situación que queda asentada bajo el ACUERDO NUMERO 45/MJM/45EXT/20-DIC-2023**, en consecuencia se autoriza a la Presidenta y al Tesorero Municipales realizar las diligencias necesarias para la presentación de la solicitud de publicación ante el Periódico Oficial del gobierno del Estado de Michoacán y para que, en caso de requerirse, comisionen al personal a su cargo y que sea idóneo, para cumplir en tiempo y forma con esta obligación estipulada por la ley de la materia, con lo que se concluye el asunto planteado. -----

Se hace constar que una vez desahogada el orden del día para esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día 20 de diciembre del 2023; se da por concluida la presente sesión; levantándose para su constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, previa lectura de su contenido y firmando al calce y al margen de la misma por los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. -----

[Signature]
C. MARÍA MUÑOZ LEDO VIVEROS
PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
C. RAFAEL MORALES GIL
SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. ELIZABETH HUANTE ESPINOSA
REGIDORA

[Signature]
C. CRISTIAN CARRANZA DAMIAN
REGIDOR

[Signature]
C. ELIZABETH NOLASCO CONTRERAS
REGIDORA

Armando Gutiérrez Chávez
C. ARMANDO GUTIÉRREZ CHÁVEZ
REGIDOR

[Signature]
C. VALERIA OROZCO AMBRIZ
REGIDORA

[Signature]
C. JUAN JAVIER CALVILLO AMBRIZ
REGIDOR

[Signature]
C. ILIANA CARRANZA FRÍAS
REGIDORA

[Signature]
C. PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JIMÉNEZ
DOY FE.



MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE JIMÉNEZ
2021-2024

000014